



XVII
LEGISLATURA
●●● LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

Dip. Cinthya Yamilie Millán Estrella

Representante Legislativa del Partido Acción Nacional en la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo y Presidenta de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"



Chetumal, Quintana Roo; a 16 de febrero de 2024

Oficio: CYME/40/2024

Asunto: El que se indica

XVII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por este medio anexo al presente, el informe de actividades del Primer Periodo de receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional,

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente.

ATENTAMENTE

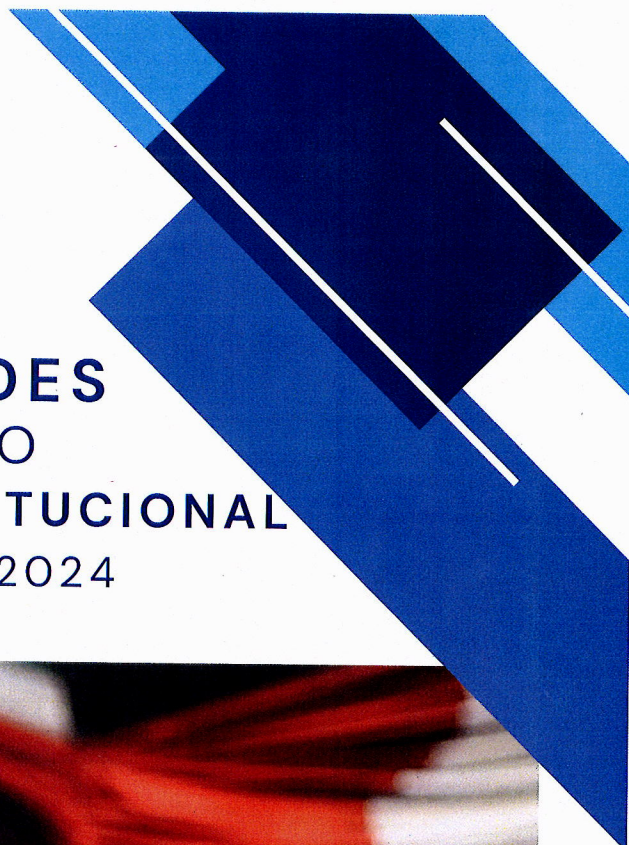
CYME/mrgu

Calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía
Col. Barrio Bravo C.P. 77098.



XVII
LEGISLATURA
●●● LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

INFORME DE ACTIVIDADES
PRIMER PERIODO DE RECESO
2º AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
13 DICIEMBRE 2023 - 15 FEBRERO 2024



**CINTHYA YAMILIE
MILLÁN ESTRELLA**

REPRESENTANTE LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES
DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS





Fundamento Legal

Este informe legislativo es presentado en cumplimiento al mandato constitucional:

Artículo 60.- Son obligaciones de los diputados:

I a III...

IV.- Al reanudarse el período de sesiones ordinarias, presentar a la Legislatura un informe de las actividades desarrolladas dentro y fuera de sus distritos correspondientes.

Bajo esta premisa, atendiendo a la obligación constitucional y ética de informar de las actividades realizadas en el ejercicio legislativo y de gestión social, sin distingo entre iguales como lo refiere el artículo 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito presentar el Informe de Actividades correspondientes al periodo comprendido del 16 de diciembre del año 2023 al 15 de febrero del 2024.



Sesiones

Durante el periodo de receso que se informa, como integrante de la XVII Legislatura, asistí a las Sesiones Solemnes convocadas por la Comisión Permanente.

- **Comisión Permanente del 1er. Periodo de Receso**

| FECHA | HORA | SESIÓN | ESTATUS |
|---------------|------------|----------------|------------|
| Dic. 19, 2023 | 10:00 hrs. | Sesión Solemne | Asistencia |
| Ene. 12, 2024 | 10:00 hrs. | Sesión Solemne | Asistencia |

Sesión Solemne, 19 de diciembre de 2023.

Con el propósito de reconocer el valor y compromiso con la seguridad de los quintanarroenses, entregamos la Medalla al "Mérito Policial de Quintana Roo", a los Ciudadanos Isidro Uc Matos y Teresa Emigdio Antúnez.



Sesiones



Sesión Solemne, 12 de enero de 2024.

Conmemoramos el 49 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



Actividades Legislativas

En el presente apartado se informan las actividades en las que participé durante el Primer Periodo de Receso del segundo año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura.

Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

19 de diciembre de 2023.

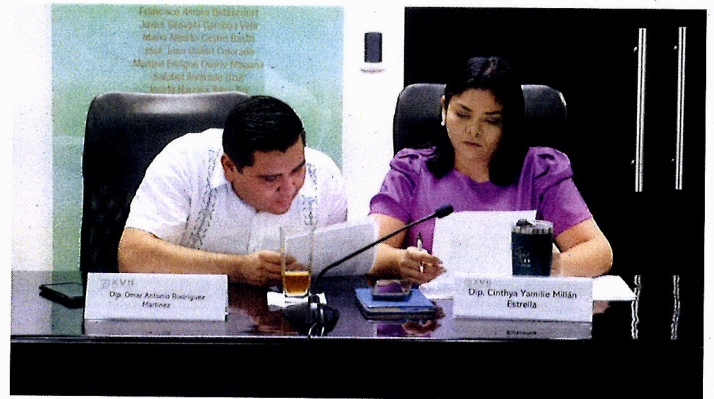
Se realizó el análisis de la iniciativa de Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo con el fin de su dictaminación para la presentación al Pleno de la XVII Legislatura.



Sesión No. 7 de la Comisión Permanente.

15 de enero de 2024.

Asistí a la Sesión número 07 del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.



Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.

25 de enero de 2024.

Continuamos el análisis de la Iniciativa que propone la creación de una nueva Ley de Participación Ciudadana; y en un proceso de transparencia, recibimos y revisamos las propuestas de los participantes a la convocatoria para elegir a los integrantes de la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción Estatal.



Actividades Legislativas

Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.

30 de enero de 2024.

Continuamos trabajando en la revisión de documentos para el trámite que corresponde a la convocatoria contemplada en la Constitución Política y la Ley del Sistema Anticorrupción, ambas del Estado de Quintana Roo, para elegir a las personas integrantes de la Comisión de Selección; la cual se encarga de nombrar a quienes conforman el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.

30 de enero de 2024.

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, recibimos en el Congreso del Estado de Quintana Roo a la Dra. Rosaura Villanueva Arzápalo quien presentó su Informe Anual de actividades y resultados como Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo.



Actividades Legislativas

Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.

1 de febrero de 2024.

Realizamos las entrevistas para elegir a las personas integrantes de la Comisión de Selección, la cual se encargará de nombrar a quienes conforman el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.



Eventos

Presentación del Diccionario de la Plataforma Nacional de Transparencia 15 de enero de 2024.

Asistí a la presentación del Diccionario de la Plataforma Nacional de Transparencia, una nueva herramienta que ofrece una revisión conceptual de los términos más utilizados en la discusión pública, legal y académica sobre la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y el gobierno abierto.



Entrega de equipos de cómputo. 15 de enero de 2024.

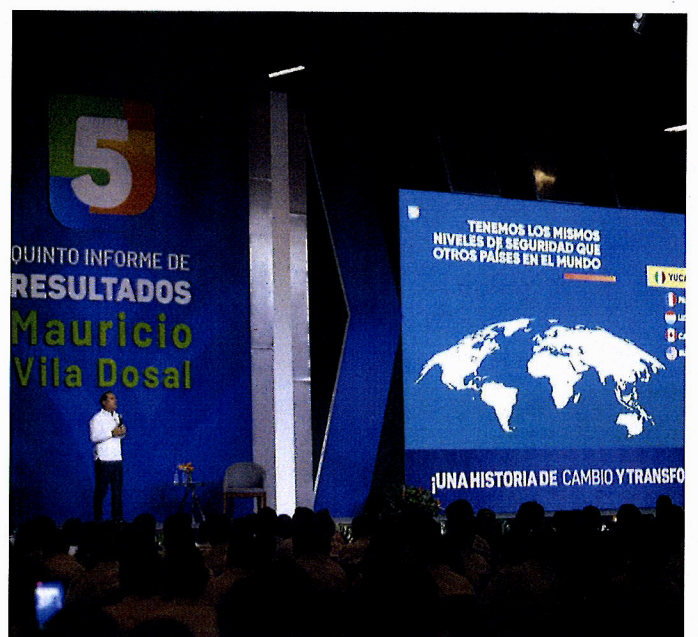
Estuve presente en la entrega simbólica de 167 equipos de cómputo a personal que labora en el Poder Legislativo.



Eventos

Presentación del 5to Informe del Gobernador de Yucatán.
21 de enero de 2024.

Asistí a la presentación del 5to Informe de Resultados del Gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dorsal.



Eventos

Presentación de libro.

8 de febrero de 2024.

En el marco de las actividades por la conmemoración del 50 Aniversario del Estado de Quintana Roo, se presentó en el Congreso de Estado, el libro "Gobernanza e inteligencia territorial para resolver conflictos limítrofes", del Dr. Ignacio Alonso Velasco, quien recoge en su obra una parte importante de la historia de nuestra entidad.



Iniciativas

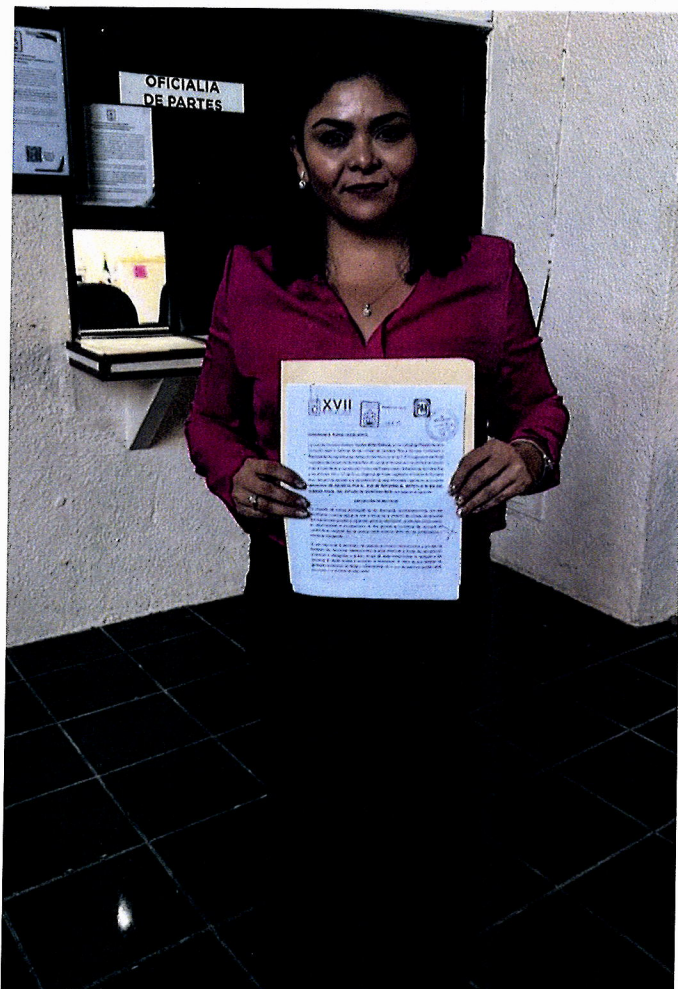
Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 194 bis del Código Penal del Estado de Quintana Roo.

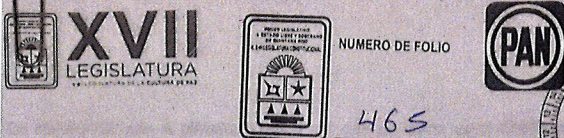
Presentada: 30 de enero de 2024

Turnada a comisiones: 6 de febrero de 2024

La iniciativa de reforma al artículo 194 bis del Código Penal local, propone castigar con una pena de seis meses a cuatro años de cárcel, no sólo a quien reproduzca los documentos, objetos, imágenes o información de cualquier propiedad de las víctimas, sino también a quien la distribuya, con el propósito de salvaguardar el derecho a la intimidad personal.

La propuesta permitirá tener más herramientas jurídicas para combatir las acciones de quienes utilizando medios electrónicos exponen la vida de una persona, como es el caso de los montadeudas, quienes suelen utilizar las fotografías de los usuarios para extorsionarlos en redes sociales.



 **XVII LEGISLATURA** **PAN**

NUMERO DE FOLIO
465

RECIBIDO
30 ENE 2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO
18.38

HONORABLE PLENO LEGISLATIVO.

La suscrita Diputada Cinthya Yamille Millán Estrella, en mi calidad de Presidenta de la Comisión para la Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y Representante Legislativa del Partido Acción Nacional en la H. XVII Legislatura del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en uso de la facultad que me confiere la fracción II del artículo 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y los artículos 140 y 141 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito someter a la consideración de esta Honorable Legislatura, la presente **INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 94 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**; con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La creación de nuevas tecnologías ha ido avanzando considerablemente, con ello modificando nuestros estilos de vida, a través de la creación de nuevas herramientas que nos permiten acceder a una amplia gama de información, ya sea para conocimiento, su administración o procesamiento; lo que permite la posibilidad de compartir su contenido en cualquier tipo de soporte digital moderno como son las computadoras y teléfonos inteligentes.

El uso masivo de la tecnología, ha causado un impacto revolucionario, y con ello ha facilitado las relaciones interpersonales a larga distancia a través de aplicaciones dinámicas e inteligentes, y si bien, el uso de estas herramientas ha facilitado a las personas el rápido acceso a contenido e información, lo cierto es que también ha generado situaciones de riesgo y vulnerabilidad, en la que las personas pueden estar expuestas a la comisión de algún delito.

Página 1 | 7

Programa "ReciclaOthón"

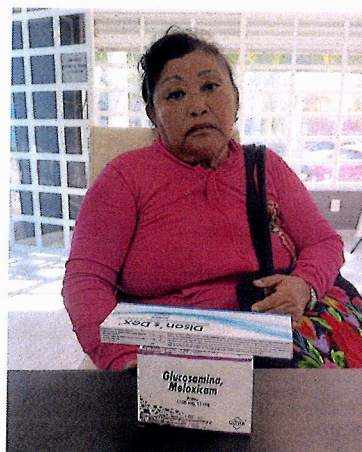
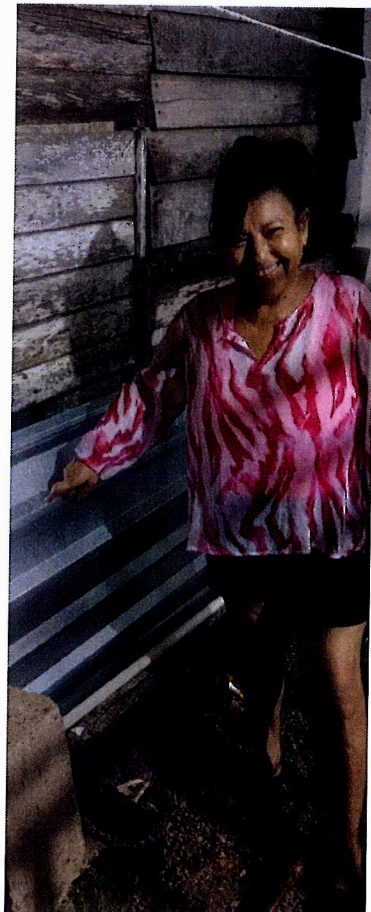
Durante estos meses visitamos diversas colonias de Othón P. Blanco para dar continuidad y mayor difusión al programa "ReciclaOthón", con el fin de realizar acciones en apoyo a la economía familiar y sumar acciones en favor del medio ambiente.

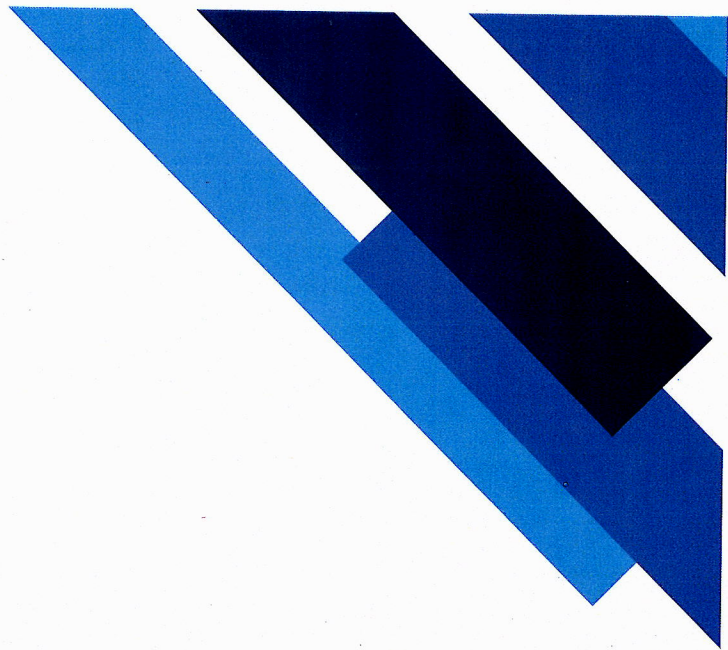
Con este programa se crea una conciencia plena de la cantidad de plástico que usamos todos los días y la importancia de disminuir la contaminación de nuestro planeta.



Gestión Social

Como parte de las acciones de gestión social que llevamos a cabo, se entregaron medicamentos, análisis y estudios médicos, sillas de ruedas, apoyos alimentarios, láminas, equipos deportivos, insumos de limpieza, y pasajes para atención hospitalaria fuera de la ciudad.





CINTHYA
MILLAN
DIPUTADA LOCAL